DIRECTOR Y PROPIETARIO
VICENTE ROCAFUERTE

OFICINAS Y TALLERES:
GUIRRES Y PEDRO CARBO

EL TIEMPO

EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO RADICAL

PUBLICA OTRA EDICION

QUITO

Año X—Número 3692 Guayaquil, República del Ecuador Martes 8 de Setiembre de 1908

BIBLIOTECA QUITO

En el Oriente

En un periódico de Iquitos se ha publicado una carta, por medio de la cual se denuncian graves y escandalosos atentados que vienen consumándose en la Region Oriental.

Se trata de horrorosos crímenes llevados continuamente á efecto por los empleados de la empresa Arana y Compañía; de esa empresa á la que el Perú ha concedido toda clase de autoridades absolutas, para que proceda como en campo conquistado, allí, en territorio que ni siquiera pertenece á la Nación concesionaria, ó que, por lo que nos se halla en litigio.

Un diario loca', al reproducir la carta que también nosotros insertamos más abajo, "deplora el hecho aflictivo de que el *Perú* PARECE *impotente para reprimir los crímenes que se cometen á la sombra de su bandera; y que la acción gubernativa llegue á esas remotas comarcas un tanto (?) debilitada de la* energía que se requiere para moderar el prurito de acometividad y las tendencias al abuso, que tan sangrientas huellas van dejando en la embrionaria civilización de aquellos territorios."

En efecto: esa *impotencia* es solo *aparente*, y se explica cuando los responsables de tan negros crímenes son los que han alcanzado cuanto quisieron y alcanzarán lo que se les antoje, del Gobierno del Perú. A cambio de la ocupación temeraria de territorios sujetos á un litigio internacional.

Con el pretexto de resguardar la propiedad, la vida, etc. de los colonos de esa región, el Gobierno peruano envió fuerza armada, llamándola de policía.

Inmediatamente comenzaron los escándalos, los ataques armados á los cauchero colombianos, los asesinatos, etc.

Y cuando esa partida de caucheros se vió en el caso de repeler la fuerza con la fuerza, entonces sí que no fué *impotente* el Perú, y "la acción gubernativa" llegó en forma de tropas y lanchas cañoneras, para iniciar nuevos atentados.

Porque entonces se trataba de la usurpación territorial de romper escandalosamente los pactos internacionales y asegurar la preponderancia de la misma empresa cuyos empleados consuman tan salvajes atentados.

Y es para reprimir, para castigar é impedir en lo sucesivo tales crímenes, que no hay *yá policía*, ni van tropas ni lanchas cañoneras, en un caso cuando "*parece impotente* la acción gubernativa del Perú!

¿Acaso no están frescos, no son de ayer los escandalosos atropellos del Putumayo? Si para ellos había soldados y naves.—¿cómo es que hoy faltan para reprimir tan espantosa criminalidad?

Hé aquí la carta en referencia:

"Iquitos, Setiembre 8 de 1907.

Señor Benjamin Saldaña Rocca.
Ciudad.

Mi estimado amigo:

Recién llegado de la Chorrera, cumplo mi promesa dando á Ud. algunos datos detallados de los acontecimientos que he presenciado durante los ocho meses que he permanecido más que como empleado de la casa Arana y Ca., como su prisionero.

Los barbarismos que he presenciado durante este tiempo, es probable que las gentes civilizadas no los crean, pues los tales horrores no pueden compararse, ni aproximadamente, por su crueldad, con los cometidos por la Inquisición.

Esos pobres indios que son de una raza poco más ó menos racional é inteligente, son tratados de tal manera que podría ofender vuestro decoro, si tratase de describir todo lo que con ellos hacen.

Ud. no querrá creer que yo ví mujeres á las cuales quemaban vivas, las que arrastraban sacos amarrados al rededor de sus piernas, los mismos que estaban empapados en kerosene; pegándoles en seguida fuego y soltarlas hasta que esas infelices mujeres morian víctimas de las más atroces agonías.

Niños cuyos padres se han ido, á los cuales, para hacerles declarar donde están, los tritoran, cortándoles sus dedos, uno por uno y así mutilados, los dejan morir en los caminos.

Yo escribí al Cónsul americano y á mi familia, haciendo una relación llena de estos terribles detalles practicados sobre gentes que no son ni civilizadas ni salvajes, sino un rebaño de pacíficas tribus á las cuales se les puede hacer trabajar fácilmente y no tratándolas como las tratan con una ferocidad sin comparación.

¿Qué clase de cristianos cree Ud. que puedan compararse á los criminales que como ellos arrancan á los niños de los brazos de sus madres para tomarlos de los pies y golpearlos contra los troncos de los árboles?

Esto lo he visto con mis propios ojos enjutos, pero no diré que estaban enjutos, por cuanto los tenía arrasados en lágrimas.

La sección donde yo estuve cuatro meses era mandada por una bestia humana llamado Norman y en ella se presenciaban á diario esas barbaridades, hasta acostumbrarse uno á verlas y si no se veía quemar un indio vivo, lo demás ya no llamaba la atención.

Todos estos horrores pretende guardar siempre en el silencio la casa Arana y Ca. Ellos debieran, ejercitando otro sistema, atender a los trabajos de esos indios y pudieran evitar todos esos barbarismos, y Buchelli, Norman, Martinengo, Fonseca y los hermanos Rodríguez, deberian ser enjaulados lo mismo que cualquiera otra fiera ó animal peligroso.

Su afectísimo amigo.

V. Y. Z.

NOTA —No pongo el nombre que firma por no orientar á la casa criminal

COMENTANDO

Nos hallábamos sencillamente ayer en la Tesorería de Hacienda

Llega un individuo, presenta sonriente y meloso, un recibo al Sr Tesorero.....

—¿Esto es suyo? le pregunta el Tesorero

—No, señor; no so .....recomendado.

—No ha lugar amigo; pase en mano á los interesados, ó á sus apoderados en forma.

—Pero.....

No hay pero.....y con la música á otra parte.

En efecto, es bueno que se sepa que así está establecido y no hay pagos de los llamados de segunda mano!

Magnífico!

—

Dice un diario que "el General Plaza fué excluido de la política por el movimiento de Enero de 1906."

Nada de eso, amigo. Todo fué trepar á la Presidencia don Lizardo García, amparado por el mismo General Plaza, cuando á éste, á Valverde, y á otros, los *eliminó* bonitamente de su círculo, destinándoles de manera disimulada, con cargos en el exterior.

Agrega que "en su tiempo no hubo prensa así arinda".....Vaya si la hubo! Pregúntelo "El Ecuatoriano" á su vecino.

Y la hubo durante los cuatro meses del Sr. García, como bien debe saberlo el diario clerical. ...Siempre se ha dicho, y es la verdad, que los ultramontanos fueron los más perjudicados por el movimiento popular de Enero de 1906.

—

El diario ultra-clerical de este puerto, se entretiene en "variaciones sobre el mismo tema", que son divagaciones y notas en falsete, de aquellas que dan siempre el mismo monótono sonido.....Ya se vé, cuando no hay nada más que hacer.....

La cantaleta es contar viejos cuentos de aquellos que zurcieron á su amaño los *reaccionarios*, cuando se decidían tan chamberamente, como gatos boca arriba.

"A la prisión hando á dar, dice, por la centésima vez, el diario clerical, escritores públicos, SOLAMENTE POR EL HECHO DE SER LO".

Sí, eh?.....¿Conque no fué, por atentados contra el orden público, por conspiradores, por haber llegado no solo á declarar que era santo sino elevar al Jefe del Estado, sino que conspiraron á preparar el atentado, á ejecutar actos conducentes á la consumación del atentado?.....

¿Y cuáles son esas PLUMAS que dicen que *era material defensa de mismo y al título liberal*, y que PERMANECIERON ALEJADAS?

Plumas voltarias, de corromplidos, de ingratos, sin principios, sin doctrinas fijas.....

Y cuando fueron la DEFENSA del partido liberal? Lejos de serlo tal, fueron el descrédito del partido.

Bien sabemos dónde están ARRINCONADAS .....cabalmente bajo la sombra de los ultramontanos, puestas á su servicio, después de haber implorado indignamente el favor de los mismos á quienes traicionaron.....

—

Gimiendo y llorando vá á estarse *per in eternum* el mismo diario clerical, por lo que le sucediera después del fracaso del atentado criminal del 19 de Julio de 1907.

Lo dicho: no hay otra cosa de qué ocuparse.

Oiga U., compadre. A nosotros nos cerraron los talleres, sin más motivo que el de simpatizar con el movimiento de Enero de 1906. Y se llevaron á la cárcel á nuestros empleados y cajistas.

Pues bien; todo eso estábamos dispuestos á soportar; lo estamos aun; nos alabamos de hombros y aceptábamos llanamente las responsabilidades y consecuencias.

Y cuenta, que no proclamamos el asesinato como RECURSO político.

¿Y quién dispuso la clausura de EL TIEMPO, sino el mismo Sr. General Plaza, á quien glorifica por la libertad de imprenta?

¿Y nos iba mos á echar á llorar como chiquillos?

Bah! Cuando se llega á los extremos que llegó el diario clerical, no se llora como mujer lo que se provocó á fuer de varón.

EL COMITE

VICENTE ROCAFUERTE

Antier publicamos la nota que nos dirigió el Sr. Presidente del Comité "Vicente Rocafuerte", organizado con el levantado propósito de erigir un mausoleo destinado á guardar los restos mortales del ilustre ecuatoriano que tanto se distinguió como protector de la Instrucción Pública.

Tienen razón sobrada los jóvenes que forman ese Comité, para considerar como patriótico el fin que se proponen; y están en lo justo al pensar que deben contar para la realización de su proyecto, con el apoyo eficaz de todos los elementos sociales.

Ese proyecto no es otra cosa que la expresión de la gratitud que debemos al Magistrado que tanto se esforzó por la ilustración de nuestra juventud. Y todos estamos obligados á esa gratitud; los hombres hoy provectos, que recibieron en aquella época los beneficios de la instrucción, los que aprovecharon más tarde de los mismos beneficios y los jóvenes que hoy se educan en el Colegio fundado por Rocafuerte. Es, repetimos, una gratitud que alcanza á todos; que se trasmite de padres á hijos, que se extiende de una á otra generación porque el beneficio ha perdurado de una á otra época y á todos alcanza por igual.

De consiguiente, todos debemos contribuir prácticamente á la realización de la noble idea cuya ejecución persiguen los entusiastas y generosos jóvenes del Colegio Rocafuerte.

Jamás se apeló en vano al civismo de Guayaquil para obras de esta naturaleza, que honran á los pueblos, por lo mismo que saben honrar la memoria de los ciudadanos ilustres que se empeñan por el adelanto social.

Así, podemos asegurar á los miembros del Comité, que cuantas gestiones hagan para asegurar el éxito de su levantado propósito, encontrarán la mejor acogida en nuestra sociedad.

Por nuestra parte, estamos prontos á ayudar á esos entusiastas jóvenes, en cuanto no sea posible, á fin de que el éxito corone, como debe ser, sus patrióticos afanes.

FLORES MISTICAS

Comunican de París que el obispo de la diócesis de Montauban excomulgó á todos los alcaldes por haber prohibido la celebración de procesiones públicas.

A los alcaldes no les importa un pito la excomunión; pero los ignorantes vecinos se asustan de la paparrucha y protestan en masa contra esta medida del obispo, alegando que los alcaldes se vieron obligados á suprimir las procesiones para obedecer las órdenes del gobierno.

El obispo, sin embargo, mantiene su excomunión contra las autoridades municipales de la diócesis,

Muy bien hecho.

Así les dará notoriedad y prestigio.

—

El obispo de la Serena, Chile, señor Florencio Fontecilla, da pruebas de ser un hombre muy ducho.

A nadie, no siendo al obispo Fontecilla ó á otro que calce los mismos chapines con hebillas de oro, se le hubiese ocurrido presentarse seriamente declarándose heredero universal, redondo único, del senador por Valparaíso, don Federico Varela, que falleció sin hacer testamento ni tener familia.

Varela murió sin deudos, intestado y rico.

Muchos han pretendido para sí la declaración del intestado y la de herederos: pero..... nada, no hay pruebas que les favorezcan.

Hasta en la República Argentina aparecieron dos aspirantes al parentesco con el rico muerto.

De repente, el obispo de la Serena, según dice un diario chileno, aparece presentando un testamento en que él resulta no sabemos si primo ó hermano, y heredero único de Varela.

El golpe es recio, ¿verdad?

Babahoyo

Agosto 30 —El día de ayer á las ocho de la noche, tuvo lugar en casa del Sr. Rodolfo Baquerizo Moreno, la primera junta del personal que compone la "Empresa de Tranvías" que se trata de establecer en esta ciudad.

Por unanimidad de votos se nombró Presidente interino al Sr. Baquerizo M, y secretario al Sr. Rafael Benítez. Instalada así la Junta, el Sr. Presidente manifestó en un breve discurso, la necesidad que había de formar los estatutos de dicha Empresa, para dar principio á los trabajos, lo más pronto que fuere posible. Aceptada la indicación, fueron designados, el mismo Sr. Presidente y los Sres. don Ulpiano I. Ochoa y don Andrés Gómez Elizalde, quienes presentarán el proyecto dentro de ocho días, y terminó en seguida la sesión.

—Hemos tenido ocasión de hacer una visita á la casa que servirá de Colegio de Instrucción secundaria que se halla ya á su término, y sin pasión, bajeza, ni odio que nos guíe, confesamos que dicha obra, nada deja que desear; ya por su gusto arquitectónico, ya también por el compartimiento de ella: es uno de los mejores planteles que va á tener, no solo la ciudad, sinó la provincia entera.

Corresponsal.

El fanatismo religioso

Un nuevo Mesías

Parecía otro pelne, señores!

En Rusia se ha descolgado, no se sabe de dónde, un nuevo Mesías, el cual, si no se atufa de celos Nicolás II, puede que surja.....aunque sea á la larga.

Dice un telegrama:

Comunican de Kasán un hecho interesantísimo y que es en esta capital objeto de los más animados comentarios.

Resulta que un nuevo profeta recorre la provincia citada predicando la buena nueva y acompañado de sus discípulos, á quienes buenamente ha otorgado el título de apóstoles.

La doctrina del nuevo Mesías consiste en predicar la necesidad de que sean sacadas de los templos todas las imágenes que se ostentan en sus altares.

Como puede verse, la doctrina no encierra gran novedad, pero esto no ha sido óbice para que los apóstoles la propaguen con todo entusiasmo y que alrededor del profeta se hayan además congregado cerca de doscientos mil adeptos que le siguen á todas partes.

El Mesías sabe hacer las cosas y se rodea de todo el misterio que el interesante argumento requiere.

Mientras sus discípulos en diversas tribunas rústicas predican á las masas sugestionadas, él permanece oculto, orando. Llegado el momento oportuno, se presenta con una larga túnica blanca y alzando los brazos bendice á la muchedumbre que cae prosternada ante su majestuosa presencia.

A pesar de todos estos requisitos, parece ser que la autoridad se dispone á tomar cartas en el asunto, á fin de demostrar al profeta y á sus discípulos, que no están los tiempos muy propicios para estos espectáculos al aire libre.

CABLEGRAMAS

Argentina

Buenos Aires, 7. Don Gonzalo Ramírez, nuevo Ministro del Uruguay, acaba de llegar aquí. Manifiéstase mucha ansiedad por conocer las declaraciones que hará con motivo de su recibimiento oficial.

Fué entrevistado y expuso que no es partidario de instituir que el asunto relativamente á la estipulación jurisdiccional del río de La Plata sea sometido al arbitraje, por cuanto ha comprendido de que el problema es de fácil solución, por acuerdo directo de ambos gobiernos interesados

El Ministro diplomático americano Honorable Beaty solicitó audiencia del presidente de la República con el objeto de hacer la presentación del profesor Mr. Rowe.

Brasil

Río Janeiro, 7. El gobierno desmiente la noticia lanzada por el diario "The Daily Chronicle", en la cual se sostiene que el artista que está á punto de dirigirse á la frontera paraguaya es un espía brasilero.

El aludido no es ni espía ni artista sino ingeniero encargado de levantar el trazo de una línea ferroviaria.

El "Jornal do Comercio" publica la entrevista en la cual se basa la alusión de haber Plaza manifestado que las relaciones de la Argentina y el Brasil son cordiales y que toda tensión desaparecería cuando los periódicos de ambos países den tregua á la campaña que han iniciado por sembrar la desconfianza mutua.

España

Madrid, 7. Cierra ha suspendido á diez alcaldes zamoranos, habiendo recibido autorización para ello.

Anuncian de Capeas que mil quinientos habiles conmemoraron el aniversario de su bandera ó constitución.

Todos los palcos preparados estaban ocupados por personas invitadas al acto; la cdrosse diez y seis banderas de distintas asociaciones y el entusiasmo fué extraordinario.

Bilbao, 7. Se verificó la solemne clausura del certamen del trabajo. El alcalde pronunció un discurso y repartió premios.

Francia

París, 7 "Le Matin" en un artículo, que con buen fundamento, se cree que interpreta la opinión gubernativa, trata de las relaciones franco alemanas. En dicho artículo se define la situación francesa, y enseguida pone las siguientes preguntas dirigidas á Alemania:

En primer lugar, dice, el único objetivo de Francia en Marruecos es cooperar con Europa y procurar la tranquilidad ¿participa Alemania de este mismo propósito?

En segundo lugar, la política francesa respecto de los asuntos interiores de Marruecos está inspirada en los sentimientos de neutralidad. Francia acepta, como principio, el advenimiento de Mulay Hafid pero desea reconocerlo con Europa y por Europa ¿desea Alemania reconocerlo en contra de Francia?

En tercer término, Francia cumple estrictamente el acuerdo de Algeciras, pero en esa acta se compromete el Sultán de hacerlo igual que Europa ¿acepta Alemania sólo á medias la convención de Algeciras?

Cuarto, Francia tuvo acuerdo (entente) con Inglaterra ¿sostiene Alemania que Francia sólo puede llegar á un acuerdo con ella relativamente á Marruecos ó otros asuntos sin el concurso de Inglaterra ó talvez en contra de ésta?

¿Desea Alemania tratar amistosamente de estos puntos y con buena intención? Por qué entonces no ofrece al mundo entero la prueba palpable del aplacamiento de ese espíritu preventivo que ostenta?

Finalmente consultada con Europa y obtenido perfecto acuerdo con España y Francia, puede continuar serenamente en la defensa de sus derechos y en el cumplimiento de sus deberes ¿desea Alemania cooperar en esta labor, ó es que quiere combatirla?

Inglaterra

Londres, 7. Disminuye en el público la irritación contra Alemania por el asunto Marruecos.

Se ignora el texto de la contestación de Austria á la nota Alemana.

En los círculos oficiales se considera la actitud alemana mal aconsejada, mientras que la de Francia se considera juzgada con sangre fría y de buen sentido.

El Ministerio de Relaciones Exteriores francés, cuidadosamente evita todo signo de molestia, de modo que si Alemania desea la provocar una contestación agresiva se quedará completamente; pues la Europa está ya acostumbrada á los golpes de efecto kaiserinos.

Se asegura también que este golpe ha sido motivado por razones de política interior queriendo el canciller von Bulow contestar indirectamente á los murmullos del Reichstag por el papel hecho en Alemania en la conferencia de Algeciras.

Londres, 7. Al congreso eucarístico asistirán nueve cardenales: Moran, Gibbons, *Logue*, Leroi, Fischer, Mercier, Ferrari, Mathieu y Vannutelli; el congreso se inaugurará el domingo.

Alemania

Estrasburgo, 7. Principiaron hoy las grandes maniobras: 70 mil hombres del 15° cuerpo de ejército al mando del general Gilheimb, el 16° cuerpo de ejército al mando del general Prittwitz y divisiones de bávaras principiaron las maniobras en el Sur bracken de la frontera francesa y concluirán en el campo de Sarka en donde se dió una famosa batalla en 1870

Gran Bretaña

Glasgow, 7 Dos mil socialistas é individuos sin empleo efectuaron un meeting dónde pronunciaron discursos violentísimos. Intentaron después invadir la catedral durante la misa, pero una fuerza considerable de policía los rechazó efectuando varias cargas; fueron dispersados resultando varios heridos.

Los socialistas amenazan atacar el jueves á la Municipalidad.

Francia

París 7 Un telegrama de Tanger dice que Abdel Asis como buen mahometano no se opone á lo impuesto por el destino; se establecerá con sus adherentes en una estancia cerca de Casablanca.

CONGRESO NACIONAL

SESIONES DE AYER

Quito, Setiembre 7.

CÁMARA DEL SENADO

Con el quorum legal, instalóse la sesión hoy á las dos de la tarde, bajo la presidencia del del Sr. Jenaro Larrea.

Sin ninguna modificación fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Acto continuo, el Sr. Dr. Vela pidió que se dé curso al proyecto de Ley que quedó en suspenso en la Asamble última, que se relaciona con los tratados celebrados entre el Ecuador y el Imperio Alemán.

La Secretaría dió lectura á los siguientes documentos: de la Cámara de Diputados, en que se invita á la del Senado, para reunirlos en Congreso pleno, estudiar en segundo debate el proyecto de la Ley de Presupuesto General; del Ministerio de I. Pública dando cuenta de que se ha dirigido yá al Consulado General de París el cablegrama acordado por la Cámara del Senado y que se relaciona con el Sr. Jorge Marcos y la circular N° 61 del Ministerio de Hacienda; de la "Confederación Obrera del Guayas", pidiendo fondos para el establecimiento de una academia y biblioteca obrera en nuestro puerto principal; del Ministerio de Obras Públicas, con el que remite los contratos y escrituras públicas celebradas y firmadas entre el Gobierno y el Sr. Edmundo Catefort, pra la construcción de un ferrocarril de Daule á Santo Domingo de los Colorados; de la "Unión Obrera" de Loja, pidiendo que para la Escuela de Artes y Oficios de su cargo, se asigne la suma de $ 10 000 para compra de máquinas y herramientas; de la "Sociedad de las Señoras de la Caridad" de Quito, en que piden se les conceda una casa que se halla contigua al Colegio de los Sagrados Corazones, para los fines que persiguen en pró del engrandecimiento de la mujer ecuatoriana; y de la "Sociedad Industrial de Señoras" de Loja, solicitando que se aumente á cinco mil sucres la subven-

Lorenzo Tous

IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN—CALLES MALECON Y PICHINCHA.
Grandes almacenes de toda clase de mercaderías,
y muy especialmente de
Abarrotes en general
Vinos, licores y conservas de las marcas más acreditadas.
Ferretería surtido completo.
Cristalería, loza y porcelana.
Tejidos de hilo, lana y algodón,
de todas clases y para todos los gustos.
Ventas al por mayor.
Guayaquil, Julio 11 de 1908 1 a. 6486

Pida U. el cigarrillo de hebra FULL SPEED
Julio 10 de 1908

CIGARRILLOS PROGRESO—Esmerada elaboración y selección de materiales

Abril 25 de 1908.—1a.—6.187

ción de que actualmente disfruta.

Fueron también leídos los siguientes telegramas: de los vecinos de Cuenca, pidiendo que no se lleve á cabo la supresión de la Universidad del Azuay; de los vecinos de Baba, en que solicitan que no se suprima ese cantón; y del Concejo Municipal del Cantón Cuenca, pidiendo, también, que no se lleve á efecto la proyectada supresión de la Universidad del Azuay.

Previo informe favorable de la Comisión respectiva, pasó á tercera el proyecto de Ley Orgánica Militar.

Fué aprobado en tercera y pasó á la respectiva Comisión de Redacción, el proyecto de Ley reformatoria del Arancel de Aduanas vigente.

Pasó á tercera el proyecto derogatorio de la Ley de Víveres, expedida por la Asamblea última.

Antes de terminar la sesión, la Secretaría dió lectura un extenso memorial presentado por el Arbitro Ecuatoriano Dr. César Borja, en que dá cuenta detallada de todo lo que se relaciona con su cargo.

Terminó la sesión.

—

CÁMARA DE DIPUTADOS

Con veintisiete Diputados instálose hoy la sesión, presidiéndola el doctor Navarro.

Aprobóse el acta anterior, sin modificación.

El Honorable Espinoza pidió se oficiase al Ministro de Obras Públicas preguntándole si el señor Morley ha consignado el depósito ofrecido, como garantía para la ejecución del contrato del Ferrocarril de Huigra á Cuenca y el Presidente ordenólo así á la Secretaría

El Honorable Almeida hizo moción con apoyo del Honorable Palacios: que las obras escritas por el doctor Ortega pasen al estudio de la Comisión, para que informe si merecen apoyo.

Fué impugnado por el doctor Coello, quien dijo que el Congreso pleno era solamente competente para resolver el asunto, y los autores de la moción, retiráronle.

Concedióse dos días de licencia al Dr. Abelardo Montalvo, por calamidad doméstica.

Archivóse el telegrama del Municipio de Baba, que pide no se elimine este cantón, por no haber ningún asunto al respecto en el despacho de la Secretaría.

Pasaron á 3a. discusión los siguientes proyectos: el que prorroga por cinco años los impuestos territoriales en la provincia del Tungurahua, para agua potable de Ambato; el que crea fondos para reparar el camino de Cañar á Azogues; el que crea impuestos en el cantón Yaguachi sobre aguardiente, arroz y plátano, para construir un ramal de ferrocarril á Yaguachi, por Bucay; y el que reforma la ley de Régimen Municipal.

Terminó la sesión.

¡Quiere Ud. buen malloca?
A $ 1.40 galón vende la MISA DE ORO.
Depósito junto á Maspons y Cía. 6.689

Alcohol de 40 o
Siempre grandes existencias. Maspons & Co.

«EL SUR»

ULTIMAS NOTICIAS DE CHILE

GRAVE SINIESTRO MARITIMO

Colisión entre el vapor inglés "Victoria" y el nacional "Don Matías".—El "Matías" á pique.—La tripulación salvada.

Anteayer á la 1 p. m., ocurrió cerca de Coronel un gravísimo siniestro marítimo que ha causado la pérdida total del buque nacional "Don Matías".

El hecho sólo pudo conocerse en Coronel, anteanoche, á horas muy avanzadas.

Los detalles del siniestro se mencionan en la siguiente información que nos envió ayer nuestro corresponsal en Coronel:

"Coronel, Julio 24.—Ayer se produjo un sensible siniestro marítimo en alta mar.

Acerca de la forma cómo ocurrió, circulan varias versiones; pero la más verídica es la que damos en seguida, que hemos obtenido en las mejores fuentes:

A las 11 50 a. m. de ayer, zarpó de este puerto para Talcahuano el vapor inglés "Victoria", estando la bahía enteramente despejada; pero mar afuera se encontró con una densa neblina, por cuyo motivo el capitán comenzó á dar los pitazos del caso, los que fueron contestados á su vez por el "Don Matías", que venía de Tocopilla con rumbo á Lota.

Como á las 12 y media p. m. los pitazos de ambos vapores eran más frecuentes y se oían más notables; pero sin avistarse uno ni otro, hasta que á las 12 40 el "Victoria" dió un tremendo golpe al "Don Matías", al costado de babor abriéndole una enorme brecha, por la que el buque empezó á hacer agua.

Inmediatamente el capitán del "Don Matías" mandó arrear los botes para el salvamento, operación que, gracias á su pericia, así como á la de sus oficiales, sólo demoró unos quince minutos.

Se salvaron todos los tripulantes en cuatro botes.

Veinte minutos después del choque, el "Don Matías" se iba á pique á tres millas de la Punta de Coronel y á una profundidad de 37 brazas.

El comportamiento de la tripulación, dice el capitán, fué bueno; no así el del "Victoria" de cuyo vapor se mandó un bote pequeño preguntando si los náufragos necesitaban auxilios, esto es, después que el buque se había ido á pique.

Sin embargo, el "Victoria" recogió á los náufragos y los condujo á Coronel, á insistencias de ellos, porque los quería llevar á Talcahuano.

La tripulación del "Don Matías" se componía de 43 hombres, inclusos capitán y oficiales, y conducía un cargamento de metales de Gatico y Tocopilla.

El "Victoria" arribó anoche á este puerto, conduciendo á los náufragos, á las 10 p. m., y zarpó en seguida á Talcahuano.

El capitán del buque perdido levantó hoy la correspondiente protesta.

Se ignora si el buque y cargamento estaban asegurados.

Por su parte, nuestro corresponsal en Talcahuano nos envía los siguientes datos:

"Con motivo del choque ocurrido entre el vapor inglés "Victoria" y el nacional "Don Matías", la Gobernación Marítima ha enviado á la Dirección del Territorio Marítimo los siguientes telegramas:

Talcahuano, Julio 24 de 1908.—A causa de una neblina, el vapor inglés "Victoria" chocó con el vapor nacional "Don Matías", yéndose este último á pique, salvándose toda la tripulación.

"Accidente ocurrió ayer á la 1 p. m., frente Punta Coronel. "El Victoria" entró anoche á Coronel á dejar los náufragos y sin dar cuenta á la autoridad marítima, zarpó en seguida. Espero arribe para enviar mayores datos y proceder en conformidad á la ley.—(Firmado).—Filippi".

Talcahuano, Julio 24 de 1908—Vapor "Victoria" fondeó hoy 11½ sin averías. "Don Matías" con su cargamento de dos mil toneladas metales cubre, se perdió totalmente en cuarenta brazas á tres millas afuera Punta Coronel. He iniciado sumario y oportunamente reuniré Corte Naval.—(Firmado)—Filippi".

Ecos del accidente del 23

El vapor "Don Matías", que naufragó el 23 del presente, en Coronel, á causa de la colisión con el "Victoria", pertenecía á la Compañía Explotadora de Lota y Coronel.

El vapor "Don Matías" registraba 2.213 toneladas, y había sido construido en Alemania el año 1873.

Durante la guerra del Pacífico prestó importante servicios, ya sea como transporte conduciendo tropas, ó como crucero auxiliar de la escuadra de operaciones.

En cuanto al "Victoria", desplaza 5 977 toneladas. Fué construído en 1902 en Glasgow.

Mallorca de 20°
Despachamos con guías. Maspons & Co.

MILITAR

Orden general de ayer.—Servicio el de guarnición.

Jefe de ronda para hoy el nombrado y para mañana el de igual clase Dn. Juan D. Calderón.

Visita de Hospital, el Capitán Dn. Leónidas Pizarro.

Servicio de plaza, el Batallón Alhajuela N° 5.

Art. 1°—Por Acuerdo del Sr. Encargado del Poder Ejecutivo, expedido el 5 de los corrientes, asciéndese á Capitanes graduados de Artillería de Ejército á los Tenientes de la misma arma Enrique Bueno y Toribio Z. Mora, pertenecientes al Regimiento de Artillería Sucre N° 2.

Art. 2°—El Sr. Encargado del Poder Ejecutivo, por acuerdo expedido el día 5 del actual, ordena dar de baja del Regimiento de Artillería Sucre N° 2 al Capitán Dn. Rafael U. Moncayo.

Art. 3°—Dése de baja al soldado Manuel Ordán Moreno, perteneciente al Batallón Ricaurte N° 14 de línea, acantonado en la plaza de Portoviejo.

Don Eloy por su decoro
toma COGNAC COPA DE ORO.
Agentes Maspons & Ca.

EXCEPTISISMO!

No importa que extremando
la suerte sus rigores,
Amargos desengaños me brinde sin cesar;
No abaten la existencia
los crueles sinsabores
De aquel que sólo ha visto terribles decepciones
En torno de una vida
rodeada de pesar.

—

Yo sé que lucho solo;
no importa! que es altiva,
Y orgullo inspira á mi alma la negra adversidad.
No quiero la limosna
de frase compasiva,
Ni de piedad, aquella sonrisa fugitiva.....
Que mienten muchos labios,
ingénego cariñad.

—

Á mi alma la han templado los crueles sinsabores
los tristes desengaños, de cuanto pudo amar!
He visto... sí, muchísimos los falsos ilusiones!.....
Y en torno de mi vida, terribles decepciones
Odiar á la existencia, me han hecho; nada más!...

P. CÉSAR BRAVO MALO.

Guayaquil, Setiembre 1° de 1908.

POLICIA

Orden del Cuerpo para hoy:

Ayudante de turno, Jefe de Cuartel, Comandante y Sabterno de guardia, para hoy los nombrados y para mañana los señores Tamayo, Ponseca, Alvarado y Castillo, respectivamente.

Art. 1° Por subsistentes dáse de baja á los siguientes individuos: Manuel Zeballos, numero 169; Pedro Villafuerte 36, Vicente Barrera 42, Manuel Aguilar 474, Jacinto Altamirano 70, Rosendo Barrera 78, y Benigno Granja 32; y en su reemplazo dese de alta á José Llerena, numero; 470, Fidel Barrera, 29, Manuel de J. Barrera, 327, Rufino Palma, 370, José P. Morán 579, Ramón del Salto 380 y Felipe Carchi 561; éste último, prestará sus servicios en la Gobernación de la provincia.

Art. 2° Dáse de baja por haber tomado con intención nada honrosa el dinero de un contratador, á Néstor Díaz, que desempeñaba las funciones de anotador de presos, y en su lugar dáse de alta con el mismo número al señor Sixto Elmar.

Mallorca de 20°
A $ 33 botija puede la MISA DE ORO.
Depósito junto á Maspons y Cía. 6.689

Mallorca de Daule
Más barato que nadie. Maspons & Co.

Del Puerto

SALIDA DE VAPORES FLUVIALES

* El "Pichincha" para Babahoyo, hoy á las 12 a. m.
* El "Pampero" para Babahoyo, hoy á la 1 p. m.
* El "Huáscar" para Babahoyo, hoy á la 1 p. m.
* La lancha "Santa Mariana" para Vinces é intermedios, hoy á las 11 p. m.
* La balandra "Provincia de El Oro" para Puerto Bolívar y Santa Rosa, hoy á las 6 de la tarde.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

Entraron

El Olmedo de Puerto Bolívar con los siguientes pasajeros:

De Santa Rosa: Ramón Chan, Nicolás Hacay, Alfonso Castro, Eduardo Avellán, Luis Jam, Lam Hing, Sam Chan, Can Sam Po, M. Pereira, Luis D. Gonzaga, Valeriano Sau, Guillermo Maldonado, Francisco Puglia, José A. Calderón y familia, Carmen Vetaglione, Raúl T. Morales, Adelina Frías, Francisco Rizos, Antonio Magües, Kalil Sana y familia, José Iza, Juan Escale, Manuel Beure, Catalina de Abond, Lautero Rodríguez y familia, José M. Ugarte, José A. Serrano, Horacio Martínez, Ricardo Arias, Alfredo López W., Rafael Ramírez, Daniel E. Vera, Pedro J. Galíez y familia, Manuel S. Cano, Carlos O. Arbaiza, José Salomón, Elena Estrella y familia, Mercedes de Mejillones, Zoila Flores, Noé Romero é hijos.

De *Pueblo*: Manuel Moreno, Amelia vda. de Mata y Amasilio Santos.

De 2a. 54 pasajeros.

El Pulgarín de Babahoyo con los siguientes pasajeros en 1a: Fernando Pareja y familia, Dr. Francisco de P. Avilés y sobrino, Carlos Muñoz Chaurí, Alejandro P. Sotomayor, Rafael Morán, Juan Francisco Avilés, Nicolás Narya.

En 2a. 12 pasajeros.

El Bolívar de Babahoyo con los siguientes pasajeros en 1a: Juan Francisco Droset y familia, Abel Galarza, Alejandro Lasa, Doroteo Zambrano.

En 2a. 15 pasajeros.

El San Antonio de Naranjal con los siguientes pasajeros de primera: Dr. Alipio P. Monteagudo, Adolfo Rodríguez, José M. Crespo, Ancelma de Landívar. En segunda 39 pasajeros.

—Ayer á las seis p. m. zarpó con destino al Sur el vapor "Chile" de la P. S. N. C. con los siguientes pasajeros de cámara:

Para Valparaíso: Daniel Mancilla, Pedro J. Huro, Segundo Luna, Andrés Luna, Pedro Moreno, Gerardo Leon, Lam Lassous, Rufino González, Albino Estrella, Antonio Donego, Manuel Santana, Julián Isasob, Pedro Salas, Lorenzo Verdugo, Joaquín Pierre, Carlos Molina, Gumercindo Sandoval, Manuel Deall.

Para el Callao: Norverto Billinger, Tomás H. Davis, Ana Davis, Esther Davis y Emilio Hausem.

La Empresa de EL TIEMPO ha recibido por el último vapor, un gran surtido de tarjetas para bautizo, las que ofrecemos á los padrinos, á precios sin competencia.

Bolívar, el Libertador
tomaba COGNAC CUPE D' OR.
Agentes Maspons & Ca.

NOTICIAS GENERALES

ALMANAQUE

Martes 8.—LA NATIVIDAD DE N. SEÑORA—Santos Néstor y Adriano mart. y Santa Adela vd.

CORREOS

Hoy, martes, salen:

Para Babahoyo, á las 4 p. m.: con encomiendas, á las 3 p. m.

Para Quito, á las 6 p. m.: con encomiendas, á las 5 p. m.

Para Cuenca, á las 6 p. m.; con encomiendas, á las 5 p. m.

Judicial

Juzgado 2o. de Letras

Contra los autores del allanamiento

Desea usted fumar buenos cigarrillos de hebra?
PUES pida usted la marca FULL SPEED de la acreditada fabrica de cigarrillos "El Progreso". Abril 19 de 1908.—180 v.—6.198

ISAAC ALVAREZ
ABOGADO
Ofrece al público sus servicios profesionales. Ha sido su estudio en la calle 9 de Octubre Intersección con la de Pichincha, casa del señor E. Vinelli. No. 123 Teléfono Nacional No. 426. Casilla 143
Horas de despacho: De 8 á 11½ a m., y de 1 á 5 p. m.—Ago. 9 de 1908.—1m. 6.598

Emilio Arévalo
Reinstala su estudio de abogado en su casa de la calle de Colón, entre las de Boyacá y Chanduy.
Despacha de 8 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.
Abarcado de correos No. 47. Teléfono Nacional, exclusivamente. el No. 1.194
6.464 90 v. Guqil, Julio 5 de 1908.

Nicolasa del Pozo Guerra
Tiene su estudio en las calles de Clemente Ballén y Escobedo No. 827.
6.605 1 m. Agosto 10 de 1908.

Suelas
En la oficina, calle del Malecón, No. 2102, se venden las suelas que elaboran los señores Suéscum & Parra, en la curtiembre "El Recreo".
6 647 30 v. Guqil. Agto. 22 de 1907

Fotografía instantanea
Calle de Colón 210
He resuelto hacer rebajos en todos los trabajos de fotografía en general, y siempre buenos.
3 retratos Visita papel Velox platino $ 3
1 td. Copia " 0.50
3 td. Album " 5
1 td. Copia " 1
En porcelana pequeño aumento, 20 centavos copia.—Guayaquil, Agto. 7 de 1908.
Julio Báscones, Fotógrafo y Pintor. 1 m. 6.596

Al público
Tengo el honor de poner en conocimiento del público, y en particular de todas aquellas personas á quienes liga para conmigo con iromisos relacionados con mis intereses, que he renunciado desde la fecha mi domicilio en el pueblo del Salitre, habiendo establecido éste, en Guayaquil.
Lo que participo para los fines legales.—Guqil., Agosto 13 de 1908.
1 m 6.609 *Juana García v. de Brito.*

Para el saneamiento de la ciudad
Tenemos yá el tiempo seco, apropiado para el tráfico de carretas; el suscrito, dueño de buen número de carretas y de una cantera, que produce buen material de cascajo y piedras, material necesario para el relleno de patios, portales, etc., pone en conocimiento del público, que está listo para atender cualquier pedido de cascajo y piedras para empedrados, logrando el verano en que los trabajos de esta naturaleza se facilitan y se pueden ejecutar con más baratura.
Para pedidos y órdenes, los interesados ocurran á su oficina central, "Balsa Blanca", frente al colegio del General Franco.
Pedir por Teléfono Nacional No.: Víctor Ochoa—Balsa Blanca.
Pedir por Teléfono Nacional No.: Víctor Ochoa—Su casa.—Guayaquil, Abril 29 de 1908.—*Víctor Ochoa B.* 6.171 6 m.

Fábrica de fuegos artificiales
DE JOSE D. BERNAL
Calle Diez de Agosto No. 727, intersección Ayacucho.
Tengo constantemente un buen surtido de fuegos pirotécnicos para atender con prontitud y esmero, á mi distinguida clientela y al público en general.
Sucursales: Darío Villacrés P., calle de Pichincha No. 720.—Mercado Norte, columna No. 2o. Teléfono Nacional No. 1.171.
No represento otra fábrica de la misma profesión.—Guayaquil, Junio 14 de 1908.—180 v. 6.381 180 v.

Alfredo Baquerizo Moreno
Y
Carlos Carbo Viteri
—ABOGADOS—
Estudio: Malecón No. 2113. Guayaquil, (Ecuador).
Nbre. 30 de 1907.—1 a.—6.5.0

En España: gracia y honor;
en Francia: COGNAC COUPE D' OR.
Agentes Maspons & Co.

Aviso
Debido á la tardanza con que la generalidad del comercio presenta sus reclamos, y las molestias consiguientes que esta demora ocasiona, para poder liquidar las cuentas de los vapores, hacemos saber al comercio, que según órdenes recibidas de los Agentes generales de la "Merchant's Line", no se aceptará ningún reclamo contra dicha Compañía después de transcurridos TRES MESES de la llegada del vapor á este puerto.—Guayaquil, Julio 4 de 1908.
90 v. *E. Rohde & Co.*
6.460 Agentes de la Merchant's Line.

Profesor
Sergio Tulio Henríquez, dá clase á domicilio de instrucción primaria y secundaria á las personas que lo soliciten.—Marzo 17

La experiencia cuesta plata
Esa es una gran mentira, compre U. en la "Mina de Oro", esa experiencia no le cuesta nada, antes le reporta utilidad porque sus precios son muy baratos y los artículos más frescos de plaza.
Local nuevo Pichincha 712, antiguo Villamil 200.—Guayaquil, Agosto 7 de 1908.
6 591—30 v. *Dositeo Pazmiño.*

Non Plus Ultra!—Refinado de Daule de la más alta calidad y el más barato. Reemplaza CON VENTAJA al mejor azúcar de España. Nada cuesta probarlo para convencerse de la verdad. DEPÓSITO PRINCIPAL: *EL PORVENIR*, esquina de Sucre y Chanduy. Teléfono Nacional No. 821.—Guayaquil, Julio 27 de 1908.
6 541 2m. *Manuel Pérez Pazmiño.*

La verdad
No hay efecto sin causa, si no se saca ésta: toda curación es falsa. Todo remedio exterior sacie sana; pero no saca la causa que ocasiona el mal, de lo que resultan las enfermedades crónicas. La causa y origen de las enfermedades está en la impureza y degeneración de la sangre. Depurar esta fuente de la vida y limpiar los vasos de las regiones altas y bajas, es el objeto de las Píldoras vomipurgantes de MALLEN. Porque todo alimento que nos nutre y nos da vida, nos va dejando también una parte de enfermedad y nos viene la muerte temprana por falta del continuo aseo interior. El que sepa pensar y combinar, medite, y saldrá de dudas, errores y engaños, buscando la verdad. Allí está el número de certificados auténticos de las personas curadas en esta República, lo mismo que en las otras distintas del exterior, que se han sanado con estas píldoras, cuyos originales los conservo en mi poder.—Guayaquil, Agosto 28 de 1908.
6.965 1 m. *Pablo Zúñiga Soriano.*

Al público
Notifico que anteanoche han sido VIOLENTAMENTE ROBADOS, entre otros, los siguientes valores, y prevengo que nadie debe negociarlos sino detenerlos y dar inmediatamente aviso á la autoridad de policía.
Cédulas del Banco de Crédito
Hipotecario
DEL 8 %
17—DE LA SERIE-G-Nos.—869, 1031, 1065, 1085, 1146, 1147, 1148, 1230, 1231, 1241, 1242, 1262, 1339, 1337, 1338, 1343, 1344 de $ 500 cada una.
DEL 9 %
37—DE LA SERIE-L-Nos.—356, 914, 915, 916, 1109, 1565, 1599, 1843, 2222, 2239, 2608, 2656, 2672, 3187, 3226, 3489, 3721, 3722, 3891, 4160, 4370, 4394, 4395, 4663, 4664, 5035, 5036, 5055, 5056, 5115, 5116, 5117, 5233, 5273, 5274, 5275, 5276 de $ 1.000 cada una.
6—DE LA SERIE-M-Nos.—236, 1272, 1643, 1644, 1645, 1646 de $ 500 cada una.
2—DE LA SERIE-N-Nos.—89, 694 de $ 100 cada una.
Por autorización de la Sra. Rebeca Brrie,
Alejandro Mann.
6 688 15 v. Gquil., Sthre. 4 de 1908

Quereis gozar de salud?
Tomad el Chocolate Superior "Roma", elaborado con Cacao especial.
Guayaquil, Junio 14 de 1908.
3.684 1 a. NOZIGLIA & VALLAZZA.

LA CERVEZA NACIONAL
recientemente premiada con gran MEDALLA DE ORO en la Exposición de Madrid y elaborada con productos de primera calidad, se vende:
á 10 centavos el vaso,
en el Salón de la Plaza de Rocafuerte, y á
$ 3.60 docena de botellas
(sin envase)
en el depósito de la calle del General Elizalde N°. 8.
HIELO á 5 centavos libra
Junio 31 1908. de 6.555. 3 m.

GRAN FABRICA DE CIGARRILLOS Á VAPOR
"PROGRESO"
CALLE DE LA INDUSTRIA N° [illegible]
Teléfono nacional Núm. 652
" inglés " 138
Oficina central—Calle de Aguirre, (primera cuadra)
Teléfono nacional N° 651.
" inglés " 117
Para pedidos por mayor, dirigirse á la Fábrica ó á la Oficina donde serán debidamente atendidos. 6 199
Dirección telegráfica "PROGRESO"—Guayaquil A.25-19 8 6 m.

Dr. R. Torres Carrión
ESPECIALISTA DE ENFERMEDADES PULMONARES Y EN GINECOLOGÍA

Habiendo contraído numerosos compromisos en esta ciudad, y á solicitud de sus pacientes, el doctor Torres Carrión ha resuelto prolongar su permanencia en esta ciudad, durante todo este verano, y continuará dando sus consultas gratuitas para toda clase de personas en la botica de Alemán y Cía., en la calle C. Ballén No. 222, entre Pichincha y Carbo.

Horas de consultas, por la mañana de 8 á 11, y por la tarde de 1 á 5.
Instalación Electroterápica. Domicilio: se ha trasladado á la Plaza Pedro Carbo, frente al parque, Núm. 302. Teléfono Nacional Núm. 957.
Agosto 17 de 1908. 6.627 1 m.

"LA PALMA"
Confitería y Pastelería.—Luque 1a. cuadra No. 120
Acaba de recibir un gran surtido, última novedad, en cajitas bomboneras de fantasía.
Variado surtido para bodas y bautizos.
Grajea de licor, peladillas, colaciones con almendra tostada y chocolate, pastillas de goma y menta.
Gran surtido en dulces finos.
Se sirve café, té y chocolate.—Agosto 8 de 1908.
30 v. 6 595. *Martín Costa*

José Sierra A.
Acaba de recibir vinos españoles y franceses en barriles y barricas. Guitarras y cuerdas españolas. SUCRE primera cuadra, N° 115 y 117.
Guil., Marzo 17 de 1908. 6 m.

Gran Fábrica á vapor "La Favorita
de Molfino & Ca. [CASILLA N° 450]
Pilsen de toda clase, galletas finas, galletitas corrientes; especialidad en galletas de soda para lunche, caramelos, bombones, pastillas y chocolate, a a
Sucursal en los siguientes establecimientos: "La Italia" No. 2, de A. Baudino y Co., calle de Aguirre; Angel Molfino, calle Municipalidad; y Merino Hnos. calle Pichincha.
Teléfonos Nacional é Inglés.—Mayo 21 de 1908.—6 m. 6 282

El Sostén de la Vida.

El alimento bien digerido es lo que nos sostiene. Hay personas, con recursos para proporcionarse los mejores alimentos, que están *muriéndose de hambre* por no poder digerir bien. Cuánto no darían esas personas por poseer un estómago sano? Para recuperar la facultad de digerir sin molestias de ninguna clase se aconseja un ensayo de las

Pastillas del Dr. Richards

sobre las cuales dijo el Sr. Pbro. Don Ramón Berascochea, de Zamora, Estado de Michoacán, Mexico, lo siguiente: "Durante siete años sufrí los martirios que acarrea la mala digestión. No solamente carecía de apetito para hacer una comida en regla sino que lo poco que comía me causaba en el estómago un gran malestar al extremo de sentirme repleto, molesto y nervioso. Eructaba sin cesar, me dolía el estómago y me sentía muy melancólico. Con sólo cinco frascos de Pastillas del Dr. Richards (y á pesar de mis sesenta y tantos años de edad) me siento ahora perfectamente bien."

Pésese Vd. antes y después de tomar las Pastillas del Dr. Richards.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NUEVA YORK.
8 8

Enciclopedia Universal Ilustrada
La más completa publicación en su género

Se admiten suscripciones en la Librería Española de Janer é hijo, al precio de **12 sucres** tomo, encuadernado.

Frontón Beti-Jai
NUEVA EMPRESA
Hoy dos grandes funciones á las 2 p. m. y á las 8 p. m.
INTERESANTE PARTIDO,
QUINIALES Y TRINIELES
NOTA.—La Empresa de Carros pondrá un convoy para la salida de la concurrencia.

hecho á la morada de don Isidro Icaza, y maltratos causados á Carlos Icaza O., la noche del 28 de Julio de 1907. Se ordenó citar al encausado Justo Montoya, con la excusa del defensor doctor Daniel Urigüen para que nombre otro en su lugar.

—Leído el Salcedo V. por estafador. Se ordenó citar al señor Manuel A Pereira, para que al siguiente día, comparezca al despacho del señor Juez á comprobar bajo juramento la autenticidad de la firma del señor C. A. Freire.

Nuevo ayudante

Ha sido reconocido como ayudante de la compañía Neptuno N° 1, el señor don Aristidis Mateus.

Comité

La Confederación Obrera del Guayas, en sesión de 3 de los corrientes, determinó nombrar un Comité compuesto de los señores Isaac Pazmiño, Rafael Castillo, Tomás Briones Agustín G. Morán, Luis Flores Ponce y Amadeo Ayala, para que formulen el Programa para la celebración del 18 de Setiembre, aniversario de la Independencia de la Estrella Solitaria (Chile).

Frontón Beti-jay

Para esta noche se anuncia en este frontón una espléndida función, con quinielas y trinielas individuales.

Obito y sepelio

Ayer falleció en esta ciudad, víctima de penosa enfermedad el señor Emilio Santander, antiguo empleado de la oficina de telegrafos y hermano del señor Ignacio Santander, víctima en la catástrofe del "Olimpo".

El sepelio se verificará en la tarde de hoy.

Instrucción Pública

La señorita Rosario Vázconcellos ha sido nombrada por el Consejo Escolar de la Provincia, Ayudante de la escuela de niñas Bolívar.

—El Consejo Escolar de la Provincia ha dirigido una circular á los señores Directores de las escuelas fiscales, con el objeto de llevar á cabo en este año una solemne fiesta Escolar, destinada á conmemorar el aniversario del 9 de Octubre de 1820 y como número extraordinario ha dispuesto que efectúen ejercicios militares los alumnos de las Escuelas nacionales.

—El señor Francisco J. Landín. ha sido nombrado por el Consejo Escolar Organizador de la fiesta.

—El señor Gabriel Zambrano ha sido nombrado Ayudante de la Escuela fiscal de niños de la Parroquia de Daule.

—Prepárase la 7a, conferencia pedagógica sobre Economía Doméstica, que la sostendrá la señora Zoila Jouvin de Llona.

—Fueron vacunados ayer 80 niñas y 17 niños de varias escuelas fiscales por el señor doctor Carlos García Drouet y varias estudiantes de medicina.

Aduana

Lista de los pedidos presentados á los Vistas para su despacho:

Vista Alcívar.—Kruger y Ca., Mayer Hnos., W. On y Ca., Man On Lee y Ca., Caputi y Ca., Con Tong y Ca., J. A. Weeler.

Vista Murillo.—Kruger y Ca., J. A. Weeler, Solá y Ca., Kuon On Tan Hnos, T. Hana Jasbet.

Vista Baldo.—José Luna A., Joaquín Issua, Madinyá y Ca., Luis Morckio, Eduardo María Quintana.

Vista López.—A. Durán y Levray, Compañía Nacional de Teléfonos, Gobernador de la Provincia del Guayas.

Vista Orellana.—Alvarado Bejarano, José A: Monroy, Man On Lee y Ca., Kruger y Ca.

Vista Cordero.—Alvarado y Bejarano, I. Pazmiño A., Sucesores de Norberto Osa y Ca.

Vista Villacís.—Kruger y Ca., Leopoldo Mercado.

Alarma

A las ocho y cuarto de anoche las campanas del Cuerpo contra incendio dieron la señal de alarma, la que cundió por toda la población; inmediatamente se pusieron en movimiento las bombas, corriendo en distintas direcciones y avanzando hasta las calles de Municipalidad y 6 de Marzo; no pudiéndose averiguar dónde había sido.

Estímulo Escolar

Nómina de los alumnos que por su conducta, aplicación y aprovechamiento merecen figurar en los cuadros de honor del Colegio Vicente Rocafuerte, en la última semana.

Cuadro de oro.—Primer año de Enseñanza Común, Carlos Arévalo.

Segundo año de Enseñanza Común: Leonardo Bello, Miguel A. Granados, Teófilo Murriagui

Tercer año de Enseñanza Común: Juan A. Borja.

Segundo año de filosofía: Ildefonso Bohorquez y Carlos Ordeñana.

Tercer año de filosofía: José Vicente Trujillo.

Cuadro de Plata.—Primer año de Enseñanza Común: Pedro E. Zevallos y Miguel A. Egas.

Segundo año de Enseñanza Común: Isidro Rodríguez.

Tercer año de Enseñanza Común: José R Azúa, Augusto Dillón, Luis Bartolomé Huerta, José Joaquín Jurado, Pedro Jurado, Carlos Morales, Jorge Vargas.

Primer año de filosofía: Damián Francisco Araúz, Obdulio Avila, Juan M Benites, César Cabrales, José M. García, Florencio Rodríguez.

Segundo de filosofía: Arturo Carrión, Abel Gilbert, Raul Vélez

Tercer año de filosofía: Gabriel Burbano, Juan M. Carbo, Carlos R. Carrera.

Colegio San Luis Gonzaga.—*Cuadro de oro.*—Primer año: Humberto Zapatier y Rodrigo Icaza.

Segundo año: Francisco Cabanilla y Nicolás Coto.

Filosofía.—Juan Tanca y Tarquino Viteri.

Preparatoria.—Leopoldo Calvo Carrera, Alberto Witner, Medardo Bajaña, Aurelio Calvo Carrera.

Media.—Carlos Velóz, Francisco Carbo, Gustavo Cabezas.

Inferior.—Manuel Guzmán, Antonio Ponce, Delia M. Bowen, Enrique Cabanilla.

Segundo año.—Jorge Robles, José M. Arauhe, Alfonso Bruzzo.

Cuadro de plata.—Primer año: César Coronel, Gustavo Gómez, Heracio Carpio.

Tercer año.—Gabriel Maquilón.

Media.—Armando Alvarez, Enrique Granados, Heraclio Viteri, Gabriel Murillo, Guillermo Tola.

Inferior.—Carlos Galecio y Gonzalo Mejía.

Expulsión

Ayer á las 3 p. m. fueron embarcados en el vapor "Chile", para el Sur, por perniciosos en el Ecuador, los siguientes individuos:

Serafín Gazmán, Flavio del Cantos, Julio Martínez, Emilio Lillo, Temístocles Peláez, Carlos Fernández y José Díaz.

Feliz viaje señores prestidigitadores, y adios!

Por sospechosos

Por orden del Jefe de Pesquisas, fueron arrestados ayer: Carlos Miranda, José D. Flores, Juan J. Caicedo, Juan González, Rafael Mogollón, Manuel Pulvio, Juan Benavides e Ismael Cabezas.

Reincorporación

Según Acuerdo del Jefe del Estado, se reincorpora al Depósito de Inválidos de la plaza de Guayaquil, al Teniente Baldomeno Barreto, con la asignación mensual de $ 40, la misma que disfrutaba anteriormente.

Alcantarilla fétida

En las calles de Pichincha y Nueve de Octubre, existe al pie del almacén del Sr. O. Alexander y Co, un zorro en descomposición, metido en una alcantarilla que despide un olor insoportable, que los transeuntes tienen que recurrir al pañuelo á la nariz.

Recomendamos á una de las cuadrillas del Saneamiento, que saquen dicho zorro y desinfecten la alcantarilla á la brevedad posible, ya que para ese objeto están destinados, antes que vengan los *gallinazos* á hacer más grande la fetidez.

Pérdida

Ayer á las 9 de la mañana, se le perdió en el pretil de la Catedral, una pulsera de oro á la señora N. Agüirre, en momentos que salía de misa, formándose entre las beatas el consiguiente alboroto y pidiendo milagros á los frailes.

Confederación Obrera

Con abundante material de lectura circuló el domingo último el N° 54 de "Confederación Obrera", publicación semanal órgano de las Sociedades Obreras Confederadas.

Clases de inglés

El Sr. Dr. Francisco N. Rendón actual Intendente de Policía, en su noble afán de propender al engrandecimiento de tan benemérita institución, proyecta establecer una clase de inglés para los oficiales del Cuerpo de O. y S, la cual será diaria, por una hora.

Pena criminal

Cruz Cortés, fué condenado por el Comisario de turno á guardar cuatro días á la sombra y á pagar $ 10 de multa, por faltamiento á un celador de la 1a. Compañía de O y S.

Locos

Adriana Rentería, ha ingresado al Manicomio de la ciudad, atacada de insanía, en cuyo lamentable estado fué traída del inmediato pueblo de Durán.

—Con procedencia de la población de Palenque, han traído ayer al joven Nicasio Chico, quien viene atacado de enagenación mental, y fué conducido al Manicomio Velez.

Viajeros

Ha llegado Babahoyo el Sr. Rodolfo Vera, Intendente General de Policía de Los Ríos.

—Se dirigió nuevamente al campo el Sr. Manuel Morán.

Turno de Comisarios

En la presente semana hacen turno en la Policía de O. y S., los siguientes Comisarios en la forma que se expresa:

De contravenciones el 1°, de sumarios el 2° y de demandas el 3°.

Por faltamiento

En la tarde de ayer, fué reducido á prisión el ratero Carlos J. Icaza, por faltamiento al Teniente de Policía Federico Junco.

Personal

Saludamos á nuestro buen amigo el Sr. Dn. Carlos A. Rivadeneira, Ministro del Tribunal de Cuentas de Quito, quien ha llegado á esta ciudad.

Le deseamos feliz permanencia entre nosotros.

—Ayer, en la mañana partieron á la Capital de la República, los señores Leonidas Reyes y Juan Manuel Guzmán, Vista Liquidador y Secretario de la Aduana de este Puerto, respectivamente.

Accidental

El señor Tomás González Rubio, se encuentra desempeñando accidentalmente el cargo de Gobernador de Los Ríos, en su carácter de Jefe Político de Babahoyo.

Que conste

Fué el joven V. R., cuyo nombre, por la discreción que debemos guardar no estampamos, el que nos trajo el dato aquel del ultraje y prisión de Jesús Muñoz; y nosotros creyendo en la verdad de aquella información, y sin conocer quién es la Munoz, acogimos la noticia.

Misa de requiem

Ayer á las 7 a. m. se celebró en la Iglesia de la Victoria y Capilla de Dolores, una misa en honor del Sr. Luis García M.

Para el Norte

Hoy será despachado para el Norte el vapor "Chile" de la C. S. N. C. á las 10 a. m.

Servicio

Ha sido llamado al servicio activo de las armas el Sr. Coronel José A. Campi, destinándolo al personal de Agregados al Estado Mayor General, debiendo prestar sus servicios en la Jefatura de la Tercera Zona Militar.

Gobernación

Se recibió un oficio del Ministerio de Hacienda, que dice que el Ministerio de Guerra ha dado de baja por haber cumplido el contrato, al jugonero Pedro Baquerizo, que prestaba sus servicios en el crucero Cotopaxi.

—El Ministerio de lo Interior acusa recibo de 95 ejemplares del Informe de la Gobernación del Guayas.

—Se recibió un oficio del Ministerio de Hacienda, haciendo saber que según Acuerdo del Ministro de Guerra y Marina se ha llamado al servicio activo de las armas á los siguientes: sargento mayor J. Onofre Sellán y subteniente Adolfo E. Ochoa, destinándoles al personal de Agregados al Estado Mayor General.

—Con un oficio del Ministerio de Hacienda, se recibieron las especies fiscales siguientes:

10.000 de 4a. clase á $ 0.30 cts..... $ 3.000.
Timbres móviles:
50.000 de á $ 0.02 cts..... $ 1.000
Cartas de movilización de Tabaco:
1.000 cartas de á $ 1.—$ 1.000
500 " " " " 5.—" 2.500 $ 3.500

Suma..... $ 7.500

Cédula de Invalidez

Se ha concedido Cédula de Invalidez al teniente coronel don Agapito Moreno, con la asignación mensual de setenta sucres.

Escándalo

Anoche, á las 8 p. m., se formó un escándalo mayúsculo en las calles de Clemente Ballén entre Boyacá y Chanduy. El origen fué que varios torcos, que maltrataron bárbaramente á Antonio Oliva, sin haber un porqué; la policía llegó en esos momentos y cargaron con Oliva á chirona.

Saludo patriótico

Por el último vapor marítimo hemos recibido la tarjeta cuyo contenido insertamos al pié. Demuestra que su autor no olvida nuestras glorias patrias y recuerda á este país, donde fué considerado casi como un compatriota. Dice la tarjeta:

"*Luis Cabrera*, Adjunto Militar de la Legación de Chile en la Argentina, saluda atentamente al Sr. Director de EL TIEMPO de Guayaquil, y á la Patria Ecuatoriana en el 99º. glorioso aniversario de su Independencia.

Buenos Aires, *10 de Agosto de 1908*"

De Marina

Por acuerdo del señor Ministro de Guerra y Marina, han sido dados de alta, como fogonero 1o. Julio Morales, y como grumete Antonio Fernández para que presten sus servicios en el Crucero de Guerra Cotopaxi.

—Según Acuerdo del Jefe del Estado, se ha dado de baja del Crucero Cotopaxi, al alférez de fragata Vicente Ferriés.

Correos

En la oficina respectiva existen paquetes certificados para las siguientes personas.—Del Norte:

Padre Bermeo, M. A. de Icaza, H. Harman, Landívar y Mosquera, Tomás C. Drouet, Can Tong, Carrillo é Hijo, Órfilia Z de Egas, Mercedes G. Romero, Luis Alberto Carbo, Dr. J. Martínez A., Leopoldo Mercado, Ellas Páez y Co., José V. Cruz, Victoria C. de Valdéz, Juan Lombeida, Dipuglia y Rizzo, Segale Hos. y Co, Samuel Koppel 6.

Del Sur.—Manuel Tama, Carlos Serrano, Mercedes Miller G., María C. Robles C., Manuel Parra, Isabel Matéres A., M. Elisa Roca de Roca.

Cartas

En esta imprenta existen cartas para los señores José S. Taboada, Leonardo J. Palacios y Gilberto Santos del Castillo, quienes pueden venir por ellas.

Ataque cardíaco

Ayer, en momentos que hacía sus compras en la plaza del Mercado nuevo la señora Mercedes vda. de Sanandrés, sufrió un ataque cardíaco, rodando por el pavimento y rompiéndose la cabeza en una piedra, á consecuencia de la caída.

En un coche fué conducida á su domicilio, calle de Manabí.

Ratero reincidente

Ayer fué sorprendido Juan Alcorer, en momentos que se sustraía una pieza de géneros de un almacén de chinos, situado frente á la vieja cárcel de policía.

El caco fué conducido á la Inmaculada á paso de polka, por el celador No. 73.

Registro Civil

Nacimientos día 6.—José S. Garboa, Bartolomé Garbos, Rosa E. Piedra, María D. Vargas, Amado C. Zambrano, Rosa S. Vélez, Ciro Valle, Luis A. Piza y Rosalía Ramírez.

Defunciones del día 6.—Agustín Santillán, 8 meses, atrepsin; N. Riera, nacido sin vida, N. Moreno, id. id.; Eugenio Zevallos, una hora, asfixia, Luis P. Escobar, 6 meses, fiebre; Emilio Santander, 20 años, escarlatina.

Matrimonio.—Lo contrajeron César Neira con María Esther Terán.

Comisaría Municipal

Se multó en $ 1 á Manuel Ibarcas y en $ 60 á Manuel Naranjo, por ocupar la vía pública sin permiso.

Se alertó un galón.

Presidencia Municipal

Se recibió del Anotador de Hipotecas del cuadro demostrativo de las inscripciones de ventas de predios urbanos, verificadas en el mes próximo pasado.

Se concedió permiso á Manuel Escandón, para que pueda conectar el desagüe de su casa, situada en la calle de Zaruma, con el principal que pasa por esa misma calle.

Se remitió al Tesorero Municipal el duplicado del recibo correspondiente al cobro de introducción de aguardiente en el mes de Agosto del presente año, enviado por el Colector de Samborondón.

Pasajeros en los hoteles

Hotel París: Max Beer y señora, señora Colás, Norberto Ellinyer, C. L. Delgado, José Cazaux, señor Jáuregui, Leopoldo Pérez, Carlos Manrique, C. Cano y señora, Zabarte y Lasheras, C. Ros B. y señora, H Conde, M. Hidalgo, A. C. Pawelt, José J. Echeverría, Franz Cromer, Delgado y señora, M. Salvador, H. J Cornet, William Koot, Miguel Seáp, Bermeo y Echeverría, M. Cooppola y señora, Carlos Ayala, Mariano Miré, señoritas Martínez, señora Adelaida de Martínez, F. C. Coverdy, José Machío y señora, J. M. Vela, José Roca y señora, Comandante Villarcés y señora, Francisco Ortega, señora Santander é hija.

Hotel Victoria: Nicanor Barahona J., A. Moriá, Eduardo Morley, M J. Bolán, H. B. Walters, C. Stettner, Enrique Stettner, J. E. Guillén, P. Porras y señora, O. F. Bailey, Antonio Peña, César Broja, Blás S. Arias, F. Corrigán, Walter Duisimberg.

Hotel Guayaquil: Comandantes Federico Esminger y Federico Sanchez, Consolación Prito, Alberto Corral y hermana, Carlos Gateau, Pedro Rosazza, Féix Norza, E Hamé, Francisco Freixas Armengol, Mariano Romero, Gabriel Pon, Vicente Martorell Mulét y Jacinto Jouvin Arce.

Madre cruel

Julia H. Marín, es el nombre de una mujer que vive en la Avenida Olmedo y Chile, quien castiga bárbaramente á una criatura menor de ocho años, y como ésto lo hace á diario, corremos traslado á la policía.

Enfermo

Se encuentra enfermo de cuidado el señor Francisco Valenzuela, amanuense de la oficina de Registro Civil.

Cambio de domicilio

Durante el día 6 del presente mes, se han expedido 27 pases de mudanzas.

Contraventores

Durante el día 6 al 7 del pte. mes, han ingresado á los calabozos de policía, por diferentes causas, los siguientes contraventores:

Pedro J. Herrera, Bernabé Quiñones, José Orellana, Ramón Piña, José P. Coronel, Eleodoro Valencia, Ramón Cordero, Santiago Gálvez, Manuel Guerra, Daniel Mancilla, Manuel Espinoza, J sé Villa, Toribio Morojís, Marcos Báscones, V. Prieto, Jesús Muñoz. [*A la chilena*] María Andrade, Ignacio Coello, Carlos Miranda, José Flores, Juan Gonzáles, Rafael Mogollones, Manuel Pino, Juan Benavides, Ismael Cabezas, Juan Caicedo, Dolores Salvatierra, Marcelino Luque, Emilio Martínez, Manuel Munoz, Rosa Bravo, Agapito Bueno, Juan de D. Vicolta, Juan F. Romero, Manuel Ramos é Hilario Remache.

F. A SACRE

Acaba de recibir por el último vapor, cortes bordados para vestidos de señora; blusas de seda de todo precio, hechas y sin hacer; capas de seda y japonesas; tafetanes, pongés de seda y algodón.

6.665 1 m alt. Agosto 2 de 1908.

Un magnífico departamento

se arrienda en la calle Boyacá No. 416, esquina 9 de Octubre. Tiene todas comodidad, incluso instalación completa para gas. Tratar en el mismo edificio, casa del doctor Eduardo López, 9 de Octubre No. 627.

6.608 8 v. alt. Guqui. Agto. 29 1908.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DÍA

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO-QUININA (*Pastillas.*) Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E.U. de A.

La antigua fábrica de fuegos artificiales

PREMIADOS EN LAS EXPOSICIENES,

de Martín M. Chuqui G.

calle 6 de Marzo No. 1307, y Pedro Pablo Gómez segunda cuadra No. 215.

Teléfono Nacional No. 1.035

Ofrecemos al público un gran surtido de fuegos pirotécnicos de los más variados y modernos, á mi distinguida clientela y al público en general; se despacha al interior ó exterior de la República, contando con buenos operarios. Los pedidos se harán en las sucursales siguientes: calle Nueve de Octubre y Malecón, en la cigarrería Corona Liberal, del señor Urres, al lado del zaguán del Hotel Victoria; Municipalidad y Malecón, kiosco del señor Aguilera; Sucre y Malecón, caguina, tienda de abarrotes del señor Manuel Oneto No. 1813.

6 431 Guqui., Junio 24 de 1908.

Venta de suelas de la fábrica «LA IBERIA»

El depósito de este artículo, que tenía el señor Jaime Castells, ha pasado al local del suscrito, calle de Pichincha No. 723, intersección Sucre, casa del señor Juan W. Solines.

José Gil Rodríguez.

3 m. 6.654 Agosto 25 de 1908.

J. G. VALLARINO

COMISIONISTA

Pichincha 218 frente al Banco Comercial y Agrícola.—Teléfono nacional 748.

—Id. Inglés 121.

Se encarga de la compra y venta de cédulas y acciones, casas y haciendas, liquidaciones y arreglos de cuentas. Operaciones con los Bancos.

Guayaquil Shre. 1o. 1908.—1 m.—6.687

Inyección "C" Grande, Cura de 1 á 5 días la Blenorragia, Gonorrea, Expermatorrea, Leucorrea. Flores Blancas y toda clase de flujos, por antiguos que sean, garantizada no causar Estrecheces. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas. Preparada únicamente por The Evans Chemical Co., CINCINNATI, O., E. U. A.

MARCA DE FÁBRICA — GRANDE

"NIEVE

(Marca de Fábrica)

"HAZELINE"

La preparación sin igual del Tocador, preserva el cutis de los efectos nocivos del sol, lluvia y viento y da á la piel una suavidad y flexibilidad que son los atractivos especiales de la belleza.

En venta en todas las Farmacias.

Depósito en Guayaquil.—Holger Glaesel, Botica y Droguería Alemana, (Apartado 40)

BURROUGHS WELLCOME Y CIA., LÓNDRES (Inglaterra) Nueva York, Montreal, Sydney, Ciudad del Cabo

8

LANCHAS y MOTORES

Las personas que deseen pedir lanchas y motores de cualquier tamaño y fuerza, y tener la garantía de recibir lo mejor, diríjanse al suscrito, representante de las mejores fábricas inglesas y americanas.

Acabo de recibir y ofrezco en venta:

1—Lancha rápida de acero de 21 p és, con motor de 17 caballos, desarrollando un andar de 14 millas.

1—Motor marino de 25 caballos.

1—Motor estacionario de 6 caballos, para gas ó gasolina, propio para una pequeña fábrica.

Se ofrece también:

1—Lancha de madera de 40 piés, con motor de 25 caballos, muy rápida.

En mi almacén se encuentran siempre las sin igual pilas secas ***Hellesen***, garantizadas como superiores á cualquiera otra marca. Las hay de toda potencia y precio.

Instalaciones completas de luz eléctrica y chispa para motores, sistema Jump—spark; acumuladores, bujías, dinamos, conmutadores, alambre, etc., etc.

Gasolina, kerosene, aceite extra superior, barnices y accesórios para embárcaciones.

Las personas que me compren un motor ó lancha y deseen conocer su manejo, garantizo dejarlas prácticas en 24 horas.

Diríjase á

J. Romero Cordero,

Agt. 8 de 1908. 1 m., 6.593 Guayaquil.

Importante

para los comerciantes de Cuenca, Azogues, Cañar, &.

Si desean recibir sus cargas con prontitud y á fletes baratos, ordenen sus despachos por la vía de Huigra, dirigiéndose á la acreditada agencia de

Nuques y Medina.

Junio 11 de 1808 6.377 180 v.

Peluquería y Perfumería

—DE—

Francisco Pesantes

CALLE DE CLEMENTE BALLÉN Y PEDRO CARBO. [Esquina].

Llegaron los acreditados cosméticos de Roger y Gallet, rojo vegetal, blanco de perlas, loción Philotrix para curar la caspa y hacer renacer el cabello; tinte negro de Henne, vegetal, para teñir el cabello; Aguas de Colonia, Quinina, Florida, Kananga, Bay Rum, Tónico, Triódoro; repuestos de cauchó para atomizadores; cofres de olor elegantes para regalos; Brillantina, Acetillo, Pomada Marquesa, polvos de arroz, jabones, dentríficos; olores para el pañuelo, á $ 1.20, 0.80 y 0.40 centavos onza, pudiendo competir con las mejores marcas que existen por su suavidad y persistencia en el pañuelo. 6.378 90 v Junio 12 de 1908.

DR. JUAN P. HEINERT

MEDICO Y CIRUJANO

Avenida Olmedo Núm. 210.—Consultas de 12 y ½ á 2 p. m.—Teléfono Compañía Nacional Núm. 366.

6 056—6 m. Abril 4 de 1908.

Documento extraviado

Se ofrece una gratificación á la persona que entregue en la administración de este diario, el pagaré que por la suma de UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA SUCRES otorgó el doctor Juan Ignacio Gálvez al señor Vicente Paz Aguirre, el 30 de Diciembre de 1906, á un año de plazo, y sobre cuyo importe el citado doctor Gálvez ha hecho un abono de CIENTO CINCUENTA SUCRES.

6 694 1 m. Guqui., Sbre 5 - 1908.

APHODINE DAVID

(LAFOUINA DAVID)

PILDORAS LAXATIVAS

Específico de las afecciones intestinales.

DEL ESTREÑIMIENTO

El *Estreñimiento* es afección tan frecuente, que no se tiene cuenta la cantidad de medicaciones propuestas una despues de otra. Todas, además, ofrecen al enfermo el grave inconveniente de un hábito bastante rápido. En esas condiciones, atenúase, y es imprescindible aumentar su dosis para llegar á un resultado. Es esta necesidad un verdadero peligro para las personas que tienen que apelar á los laxativos, pues empieza por irritarse el intestino, luego el estreñimiento no tarda en hacerse más pertinaz que antes del empleo de los mismos.

Entran en esta categoría los purgantes salinos, el aceite, la escamonea, la jalapa, la coloquintida, la goma gutá que constituyen la base de la mayoría de las preparaciones laxativas.

Convenía por lo tanto acudir á otros medicamentos para hallar un verdadero específico de la constipación. No basta, en efecto, provocar deposiciones; es preciso, además y sobre todo, curar una afección que resulta tan peligrosa para quien se halla aquejado de la misma! Cuántas enfermedades resultan de ésta!

NUEVA MEDICACIÓN DEL ESTREÑIMIENTO

Trabajos anteriores habían mostrado que la BOURDAINE (frangula) es un *purgante no drástico, perfectamente apropiado á las enfermedades abdominales y á las afecciones hemorroidales, que obra con mayor eficacia y origina menos dolores que el ruibarbo y el sen.*

Las distintas tentativas hechas al objeto de que entre la BOURDAINE (frangula) en la terapéutica, han fracasado ante la dificultad con que se ha tropezado, hasta ahora, para conseguir una preparación que encerrara principios purgativos conforme existen en la corteza sen.

Nosha permitido resolver el problema un modo especial de tratamiento. La APHODINE DAVID contiene todos los principios activos de la Frangula, y su superioridad sobre las medicaciones utilizadas hasta hoy día, la han demostrado numerosos ensayos en los hospitales de París.

ACCIÓN TERAPÉUTICA DE LA APHODINE DAVID

La APHODINE DAVID no provoca ni náuseas, ni cólicos. Puede prolongarse sin inconveniente su empleo hasta restablecerse normalmente las funciones.

Indicaciones.—Indícase la APHODINE DAVID en cuantos casos es preciso combatir *el estreñimiento accidental ó debido á la atonía del intestino, en los embarazos gastro-intestinales*, en algunas desórdenes del hígado en que es necesario estimular la función biliar, etc.

Por su empleo, cuántas enfermedades se evitarán! Efectivamente, durante la digestión, ciertas materias forman cantidad de principios tóxicos. Su acumulación en el organismo, consecuencia del estreñimiento, produce primero la inapetencia; luego vienen las jaquecas, los mareos, el embarazo gástrico, las dispepsias, la hipocondría, las almorranas, etc. Según el dictámen de algunas notabilidades médicas, la neurastenia, la apatía caudillita son provocadas por dichas toxinas no eliminadas. Es por lo tanto sumamente interesante desocupar el intestino y, para ello, ningún laxativo puede compararse á la APHODINE DAVID.

DOSIS LAXATIVA: Una ó dos píldoras por la noche al acostarse y, caso necesario, una por la mañana al levantarse.

Depósitos en todas las principales Farmacias

En *Guayaquil*: BOTICA del COMERCIO

DROGUERIA y FARMACIA LA MARINA

Calle de Pichincha N° 711 y 713.—Apartado de correo N° 223.—Teléfono Nacional 123.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

GUAYAQUIL.—ECUADOR

Reinstalados en nuestro nuevo local, para cuyo arreglo no hemos escatimado ningún gasto á fin de colocarlo á la altura del rango que corresponde á la culta é importante Guayaquil, tenemos el honor de ofrecer al público y muy particularmente á nuestra distinguida clientela, el más completo surtido de

DROGAS, PRODUCTOS QUÍMICOS, ESPECIALIDADES, ARTICULOS DE CIRUJANOS, BRAGUEROS Y UTILES DE FARMACIA

importados directamente de las casas más acreditadas de Europa y los Estados Unidos, asegurándoles, como siempre, puntualidad y esmero en la ejecución de las órdenes que se nos confíen.

Entre los artículos de reconocida y acreditada eficacia, haremos mención del prodigioso DIGESTIVO MOJARRETA, para curar las enfermedades del estómago; del específico de Cassarini, contra la epilepsia; de las píldoras de FRANGULO-B, contra el estreñimiento. Estas regularizan las funciones, limpian y aseptizan los intestinos, evitan los infartos y preservan de las enfermedades infecciosas y de la apendicitis.

En Aduana tenemos ya los polvos de COZA, antídoto maravilloso contra la embriaguez. Este específico obra silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor le puede administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su curación.

Próximamente anunciaremos la nueva lista de los específicos y novedades que tenemos por despachar de Aduana.

Agosto 26 de 1908 30 v. 6.660 ***Pazmiño & García.***

MANUEL LONGO

ABOGADO

Ha trasladado su estudio á la calle Clemente Ballén, No. 206, casa del señor Rosendo Avilés.—Julio 15 de 1908 6 495 3 m

EL DIABETES

es radicalmente CURADO y en poco tiempo por el VINO URANIADO PESQUI que hace disminuir de 1 grama por día el AZUCAR DIABÉTICO

El *VINO URANIADO PESQUI* dá fuerza y vigor; calma la sed é impide los accidentes: Gangrena, Antrax, etc.

Venta al por mayor: PESQUI en *Burdeaux* y en todas farmacias

HEADINE

Alivia Rápidamente Infalible para DOLOR DE CABEZA

Neuralgia

Se vende en las Farmacias.

E. R. Squibb & Sons, Chemical Co., 80, Fulton, Nos. 81, 83 & 85.

Dr. Ulbio M. Camba

—ABOGADO—

Con esta fecha ha restablecido su estudio en esta villa, calle Sucre casa No. 17 Horas de despacho: de 7 á 11 a m. y de 12 á 5 p. m.

6 625 1 m Daule, Agto. 17 de 1907.

SUFRE V. DE LOS NERVIOS?

Está usted *siempre* impuesto en poder evitarlo? Se ha parecido á irita usted fácilmente? Nota usted que su genio [illegible] observado usted si ya perdió usted el [illegible] Es su apetito [illegible] acompañada de pains y erupciones [illegible] Está su pensamiento distraído y [illegible] *constantemente* de modo [illegible] *concentrar su atención* cuando [illegible] mento, á pesar de insomnio? [illegible] usted *frecuentemente* pesadillas, [illegible] ente usted que le vienen por [illegible] Tiene usted la lengua [illegible] blanca, ó amarillosa, ó en seco, ó roja? [illegible] *tido en la vida*, aun sin motivo? [illegible] vez en cuando *ruidos extraños* [illegible] Nota usted que cuando [illegible] *debilitadas*, [illegible] Nota usted que la memoria [illegible] tad ó *vacilación en decidirse*, [illegible] Siente usted á veces cierto malestar como si fuera á perder el sentido [illegible] Tiene usted latidos de corazón ó *palpitaciones* [illegible] Siente usted *ruidos en el cerebro*? Tiene usted *vértigos*? Tiene usted *sabor frío*? [illegible]

Siente usted de vez en cuando una [illegible] *pesadez*, no obstante estar al mediodía? Le dan á usted algunas veces [illegible] Orina usted muchas veces durante la noche? Se cansa usted con facilidad cada vez que hace algún *esfuerzo* ó trabajo [illegible] tiempo? Nota usted cierta *remisión* [illegible] *mañana al despertar*, no obstante haber descansado? Padece usted de algunas erupciones ó enfermedad crónica de la piel? Siente usted cierto deseo de abandonar, ó no cumplir de sus negocios ó obligaciones, aunque ellos redunden en su provecho, ó por su voluntad? Observa usted que su *memoria* ha ido debilitándose y que su cerebro no le ayuda á *ser tener* mucho tiempo sualquier estudio, cálculo ó trabajo mental? Si siente usted alguno de dichos síntomas, es indicio que ya SUFRE Ud. NERVIOSO *está enfermo* en su CEREBRO DEBILITADO y falto de alimento; así, para curar *sólo* y alimentar este debe usted tomar el único *Remedio* positivo que existe, y es el celebre

Vino Cordial de CEREBRINA

DEL DR. ULRICI, DE NEW YORK

que le *curará* pronto y *permanentemente*, tanto en efecto se dirige á *curar la causa* de la enfermedad. Este *Específico* le dará á usted nueva edad, nueva energía, nueva fuerza vital, y rica y nueva *sangre* que *regenerará* todo su ser. El año de uso una botella *demostrará* el *mérito* de dicho remedio *Específico*. Ha obtenido gran fama en todos los países donde se ha introducido, por sus sorprendentes resultados, pues no hay vino de quina ni *Reconstituyente* más poderoso para los convalecientes y débiles. La ANEMIA y debilidad de la *sangre*, tan frecuente en la mujer, siempre es VENCIDA con el uso de este remedio, y es á la vez el TONICO SEXUAL más adaptable para CURAR la debilidad sexual en ambos sexos. REVIVE las naturales pasiones de la juventud *apagadas por la vejez prematura, debilidad nerviosa* ó enfermedades crónicas.

No gaste su dinero en productos inferiores. No admita que le sustituyan este remedio por otro. Exija de su botiquín el legítimo VINO CORDIAL DE CEREBRINA DE ULRICI, NEW YORK, y tomelo hasta su completo curación.

De venta en las farmacias del ECUADOR, y por conducto de las droguerías exportadoras ó Comisionistas de New York.